

CONVOCATORIA No. 002

PROFESIONAL PROYECTO - MONITOREO Y SEGUIMIENTO

PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE MUJERES POR UNA DEMOCRACIA FEMINISTA

La **Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo** (AECID) y la Corporación Humanas aúnan sus esfuerzos para la ejecución del proyecto “Participación Política de las Mujeres por una democracia feminista (fase II)”, que se plantea como oportunidad para ampliar la estrategia ciudadana por la paz y de fortalecimiento del trabajo en red local de las organizaciones de mujeres chocoanas con otros titulares de responsabilidades y obligaciones. La estrategia del proyecto contribuirá a la construcción de condiciones de Paz y el aumento de la participación política de las mujeres en 6 municipios chocoanos ampliando a liderazgos más jóvenes y diversos. Con el accionar del presente proyecto se potencia la generación de conocimientos y aprendizajes en género, feminismos, paz y desarrollo, que garanticen que los saberes construidos.

La **Corporación Humanas** es una organización no gubernamental, creada en junio de 2005 como organización feminista que enfoca su trabajo en la promoción, difusión, defensa y protección de los derechos humanos de las mujeres, en el marco del Derecho Internacional de los Derechos Humanos, del Derecho Humanitario y de la Justicia de Género, así como la promoción y realización de iniciativas que contribuyan a comprender la situación de las mujeres en diferentes contextos y superar las desigualdades de género en los ámbitos político, jurídico, económico, social y cultural y a la construcción de la paz.

Nuestros objetivos estratégicos son: promover la inclusión de estándares internacionales de derechos humanos, derecho internacional humanitario y justicia de género en los Estados de la región; profundizar la democracia en la Región, a través del fortalecimiento de mecanismos de incidencia y control social en el ámbito de los derechos humanos de las mujeres; contribuir a democratizar discursos y prácticas político-culturales hegemónicos que discriminan a las mujeres en la región; posicionar a Humanas como un referente feminista en derechos humanos y justicia de género ante los organismos gubernamentales y no gubernamentales nacionales e internacionales.

En el marco de nuestro accionar, social, político y jurídico, hacemos investigación socio-jurídica, acciones de incidencia, formación con funcionarios y funcionarias públicas con responsabilidad en la prevención, atención, investigación y judicialización de las violencias contra las mujeres. Además, adelantamos acciones de difusión y comunicación con los cuales contribuimos a ubicar

Proyecto financiado por:



en la agenda mediática nacional e internacional la necesidad de erradicar las violencias contra las mujeres.

Resumen del proyecto:

El proyecto **Participación Política de las Mujeres, por una democracia feminista (Fase II)** se plantea como una oportunidad para ampliar la estrategia ciudadana por la paz y de fortalecimiento del trabajo en red local de las organizaciones de mujeres chocoanas con otros titulares de responsabilidades y obligaciones. La estrategia del proyecto contribuirá a la construcción de condiciones de Paz y el aumento de la participación política de las mujeres en más municipios que en la fase II y ampliando a liderazgos más jóvenes y diversos. Con el accionar del presente proyecto se potencia la generación de conocimientos y aprendizajes en género, feminismos, paz y desarrollo, que garanticen que los saberes construidos por las mujeres chocoanas puedan ser compartidos y que en futuros encuentros y espacios.

Por una parte, las actividades hacen énfasis en la promoción y el aumento de la participación política y el liderazgo de las mujeres (R1). Principalmente, las escuelas de seguridad feminista con lideresas de los 6 municipios priorizados, periodistas, estudiantes y funcionarios, pretenden funcionar como espacios de encuentro y de participación política ciudadana que, por medio de herramientas metodológicas participativas, fortalezcan los conocimientos de las lideresas sociales y defensoras de los derechos humanos. El objetivo es dotarlas de capacidades para la incidencia política y la promoción de la articulación institucional para la implementación de instrumentos claves que garanticen los derechos de las mujeres. Consideramos que los espacios formativos que se llevarán a cabo en este resultado aportarán a una mayor inclusión y representación política de las mujeres en los municipios priorizados por el proyecto, aportando igualmente a la equidad de género en escenarios políticos y de elección popular.

Por otra parte, se pretende facilitar la participación activa de las mujeres en la construcción de paz realizando un trabajo de seguimiento y verificación territorial a la implementación de las medidas de género (R2). Se partirá de un proceso de pedagogía de paz sobre el Acuerdo de Paz y la dotación de una herramienta metodológica participativa, para llevar a cabo una contraloría social a la implementación de las medidas de género del AP a nivel territorial, con enfoque étnico, dirigidas a garantizar la igualdad entre hombres y mujeres. Finalmente, se promoverá el respeto

Proyecto financiado por:



por el cumplimiento de las medidas de género mediante acciones de incidencia ante las principales instituciones colombianas con obligaciones en la implementación de los AP y la movilización de la sociedad colombiana que permita la toma de conciencia sobre las violencias de género como una problemática social que impide la construcción de una sociedad en paz.

Estas estrategias permitirán no solo avanzar en la erradicación de la discriminación de género, sino también fortalecer el reconocimiento del rol fundamental de las lideresas en la transformación de sus comunidades, garantizando que sus voces sean escuchadas y sus derechos plenamente protegidos.

Principales componentes del proyecto:

Objetivo general: Impulsar procesos e iniciativas destinadas a asegurar la participación plena y el liderazgo activo y efectivo de las mujeres y la igualdad de oportunidades en los niveles decisarios de la esfera política, social y cultural.

Objetivo específico: Fortalecer las capacidades políticas, organizativas y de liderazgo de las mujeres a través de procesos de formación, incidencia y seguridad feminista, para garantizar su participación efectiva en espacios de toma de decisión y en la construcción de paz

Resultados:

Resultado 1. Promovida y aumentada la participación y el liderazgo político de las mujeres.

Resultado 2. Seguimiento y verificación territorial de la implementación de las medidas de género del Acuerdo de Paz (AP).

1. IDENTIFICACIÓN DE LA CONVOCATORIA

Nombre del proyecto para el cual se contrata: “Participación Política de las Mujeres por una democracia feminista”- Fase II.

No. de Expediente: 2025Qde00037

Entidad Contratante: Corporación Humanas- Centro regional de derechos humanos y justicia de género

Proyecto financiado por:



Referencia de la Convocatoria: Profesional de proyecto monitoreo y seguimiento

Fecha de Publicación: 19 de diciembre de 2025

Plazo máximo para Remitir Hojas de Vida: 14 de enero de 2026

2. OBJETO DEL CONTRATO

Profesional en ciencias sociales, económicas, administrativas, ingenierías y/o áreas afines, quien prestará los servicios profesionales independientes para realizar el monitoreo y seguimiento del proyecto Juntas Somos Poderosas.

3. PERFIL REQUERIDO

Pueden participar las personas que cumplan con el siguiente perfil:

- Título profesional en ciencias sociales, económicas, administrativas, ingenierías y/o áreas afines.
- Experiencia en procesos de formulación, gestión y monitoreo de proyectos sociales y de cooperación internacional.
- Conocimientos en derechos humanos de las mujeres, perspectiva de género y feminismo.
- Conocimiento en diseño e implementación de metodologías para control, monitoreo, seguimiento y evaluación de proyectos.
- Conocimiento y experiencia en metodología de marco lógico.
- Conocimiento en bases de datos, obtención de estadísticas y gráficos.
- Excelente conocimiento y manejo de herramientas ofimáticas Windows Office (Word, Excel, PowerPoint, tablas, base de datos) internet, correo electrónico y plataformas.
- Experiencia en creación de formularios, recolección, administración y análisis de datos

Nivel de Formación Requerido	Carreras/programas de estudio
Educación Superior-Profesional	Ciencias sociales, económicas, administrativas, ingenierías y/o áreas afines.
Experiencia profesional específica	Requisito mínimo

Proyecto financiado por:



Experiencia en procesos de formulación, gestión y monitoreo de proyectos sociales y de cooperación internacional.	5 años
Experiencia en creación de formularios, recolección, administración y análisis de datos	5 años

Por ser esta una organización feminista y por el trabajo que se desarrollará en el marco de este proyecto, por favor tenga en cuenta que como medida afirmativa **únicamente se contratarán mujeres**.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES SUGERIDAS

Compromiso: Capacidad para sentir como propios los objetivos del proyecto, y en particular el resultado a su cargo, cumpliendo todas las responsabilidades personales, profesionales y organizacionales, implica poner en marcha actividades y acuerdos realizados en el marco del proyecto, que aseguren el cumplimiento del resultado a su cargo.

Iniciativa: Capacidad de actuar proactivamente, implica la capacidad de identificar oportunidades y proponer soluciones de cara al futuro.

Colaboración: Capacidad para apoyar a otros, responder las necesidades y requerimientos, implica actuar como facilitador(a) para el logro del resultado a su cargo.

Flexibilidad y adaptación a los cambios del entorno: Apertura a los cambios del entorno, implica la capacidad para actuar y buscar apoyo ante la adversidad.

Competencias específicas:

Planificación y Organización: Capacidad para proponer metas y prioridades, implica especificar acciones y recursos requeridos para el logro del resultado a su cargo.

Gestión y logro de objetivos: Capacidad para orientarse al logro del resultado a su cargo, valorando directrices, planificando y analizando la información de forma que se asegure una gestión que cumpla con los criterios de calidad requeridos por el resultado a cargo.

4. OBLIGACIONES GENERALES

- ✓ Cumplir a cabalidad con lo establecido en el objeto del presente contrato en forma oportuna, dentro del término establecido y de conformidad con las calidades pactadas.
- ✓ Garantizar la calidad, oportunidad y suficiencia de los productos contratados.

Proyecto financiado por:



- ✓ Conocer y cumplir el compromiso adquirido con el código de conducta de la Corporación Humanas.
- ✓ Guardar absoluta reserva, mantener bajo estricta confidencialidad y no divulgar a ningún tercero la información que llegue a su conocimiento en virtud de la ejecución del presente contrato. En tratándose de manejo de datos personales, el/la trabajador/a o contratista deberá sujetarse a lo dispuesto en el Decreto 1377 de 2013 y la Ley 1581 de 2012.
- ✓ Devolver los dineros recibidos por cuenta de este contrato, en el evento que se compruebe que hubo infracción a los derechos de propiedad intelectual de un tercero en los productos contratados.
- ✓ Dar cumplimiento pleno, total y responsable, so pena de la terminación del vínculo contractual, de la política de protección contra la explotación y abuso sexual – peas.

5. RESPONSABILIDADES

Responsable de garantizar la **planificación, seguimiento y sistematización de los resultados e impactos del proyecto**, asegurando la calidad de la información, el cumplimiento de los indicadores y la rendición de cuentas técnica ante AECID y la Corporación Humanas.

Planificación y monitoreo

- Elaborar, junto con la coordinación, el **plan operativo general (POG) y la matriz de indicadores de resultados y productos**.
- Diseñar y actualizar el **Plan de Monitoreo y Evaluación (PME)**, con instrumentos de recolección, fichas técnicas y cronograma de seguimiento.
- Crear las herramientas, formatos, instrumentos y procedimientos para la recopilación, procesamiento de datos y su posterior análisis bajo metodologías cuantitativas y cualitativas.
- Manejar estadísticas, tablas Excel, gráficos, cálculos de muestreo y plataformas de reportes de información de la Corporación Humanas
- Participar y apoyar a la coordinación en las sesiones de seguimiento técnico y operativo del proyecto.
- Coordinar la sistematización de datos cualitativos y cuantitativos de las actividades.

Proyecto financiado por:



- Consolidar trimestralmente la información proveniente de los territorios (asistencias, reportes, evidencias, avances).
- Realizar actividades de seguimiento en terreno, de acuerdo con el plan de monitoreo.

Análisis de resultados

- Realizar análisis semestrales de cumplimiento de metas e indicadores.
- Proponer recomendaciones para la toma de decisiones.
- Diseñar y aplicar encuestas, herramientas de valoración de impacto y satisfacción.
- Elaborar los informes de avance técnico, resumen de resultados y aportes a los ODS 5 y 16.

Sistematización y gestión del conocimiento

- Apoyar a la **sistematización de experiencias y aprendizajes territoriales**, en coordinación con las profesionales de proyecto y territoriales.
- Apoyar la construcción de la **Memoria del Proyecto** y de los productos de conocimiento (informes, presentaciones, artículos).
- Asegurar la trazabilidad de las evidencias (listas, fotos, actas, materiales) con base en los requerimientos de AECID.
- Alimentar la base de datos de Humanas con la información del proyecto para procesos institucionales.

Otras:

- Participar en las reuniones, mesas técnicas y otros espacios en el marco de la implementación del proyecto, con el propósito de presentar e informar sobre las acciones que aporten al buen desarrollo de los procesos.
- Apoyar cuando se le requiera la elaboración de propuestas, específicamente en las estrategias de intervención, marco lógico.
- Apoyar en la elaboración de reportes, avances o informes narrativos.
- Coordinarse con el demás equipo del proyecto
- Elaboración de informes (misión, mensuales y otros) en los formatos acordados para ello.

6. PRODUCTOS

Proyecto financiado por:



- **Plan de Monitoreo y Seguimiento (PMS)** con matriz de indicadores- marzo 2026
- **Actualización trimestral del tablero de indicadores** y fichas de monitoreo - mayo 2026
- **Informes de avance y de resultados** semestrales - junio 2026
- **Instrumentos y herramientas de recolección y análisis de datos** para mediciones de indicadores y seguimiento a resultados – agosto 2026
- Una **base de datos consolidada** con seguimiento de actividades y beneficiarias – octubre 2026
- Informe anual de avances y resultados – diciembre 2026

7. TIPO DE CONTRATACIÓN

Tipo de contrato: Contrato civil de prestación de servicios profesionales. Dada la naturaleza del contrato es deber de la persona contratada asumir y estar al día con sus pagos a la Seguridad Social lo que incluye pensión, salud y ARL. De igual forma, la persona contratada debe asumir los impuestos nacionales a los que haya lugar.

Valor del contrato: A definir según puntuación obtenida.

Duración del contrato: 11 meses (1 de febrero a 30 de diciembre de 2026)

Forma de pago: El pago será mensualizado contra entrega de un producto y/o informe

Lugar de ejecución del Contrato: Bogotá o Medellín

Póliza de garantía: Dada el monto del contrato la profesional contratada deberá tramitar una póliza de garantía con las siguientes especificaciones:

- ✓ Amparo de cumplimiento equivalente al 20% del total por el período del contrato y 3 meses más.
- ✓ Amparo de la calidad del servicio equivalente al 15% del total del contrato por el período del contrato y 2 meses más.

Supervisión del contrato: Este contrato estará bajo la supervisión de la coordinadora del proyecto.

8. CRITERIOS DE SELECCIÓN Y CALIFICACIÓN DE HOJAS DE VIDA

*Solo se valorarán las candidaturas que cuenten con el perfil requerido en el punto 3. de la presente convocatoria.

Proyecto financiado por:



Criterio	Puntaje (Total 100)	Calificación del criterio de evaluación												
Formación	Hasta 30 puntos	<table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th colspan="2">FORMACION PROFESIONAL ESPECIFICA</th> </tr> <tr> <th>Criterio</th> <th>Puntos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>CURSOS, DIPLOMADOS</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>POSTGRADO/ESPECIALIZACION</td> <td>10</td> </tr> <tr> <td>MAESTRIA</td> <td>17</td> </tr> <tr> <td>Máxima Puntuación</td> <td>30</td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center;">FORMACION MINIMA REQUERIDA TITULO PROFESIONAL</p>	FORMACION PROFESIONAL ESPECIFICA		Criterio	Puntos	CURSOS, DIPLOMADOS	3	POSTGRADO/ESPECIALIZACION	10	MAESTRIA	17	Máxima Puntuación	30
FORMACION PROFESIONAL ESPECIFICA														
Criterio	Puntos													
CURSOS, DIPLOMADOS	3													
POSTGRADO/ESPECIALIZACION	10													
MAESTRIA	17													
Máxima Puntuación	30													
Experiencia	Hasta 40 puntos	<p>Experiencia en procesos de formulación, gestión y monitoreo de proyectos sociales y de cooperación internacional. (20 puntos)</p> <p>Experiencia en creación de formularios, recolección, administración y análisis de datos (20 puntos)</p>												
Entrevista	Hasta 20 puntos	<p>Esta se realizará de forma presencial o de forma virtual versando sobre los siguientes aspectos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Ampliación y/o aclaración de información sobre la experiencia de la profesional en relación con el objeto del contrato. 2. Conocimiento de la profesional sobre el sector de actuación. <p>Se tendrán en cuenta los conocimientos relacionados con el área de trabajo.</p>												

Comité evaluador: El Comité será conformado por:

Directora de Humanas

Proyecto financiado por:



Coordinadora del proyecto Humanas

Directora administrativa y financiera -Humanas

9. CONDICIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE HOJAS DE VIDA

La candidatura completa deberá contener:

1. Hoja de vida de la profesional (máximo 5 hojas).
2. Documentos justificativos, certificaciones y/o soportes de la experiencia laboral y formativa (presentarse agrupadas en un solo documento en pdf).

Las hojas de vida deben enviarse al correo electrónico convocatorias@humanas.org.co y tener el siguiente asunto: Profesional de proyecto Monitoreo y seguimiento.

10. DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA LA CONTRATACIÓN

La persona que resulte seleccionada en el marco del proceso deberá disponer de los siguientes documentos para su contratación. (Estos documentos no son necesarios para la postulación).

- ✓ Fotocopia de documento de Identificación
- ✓ RUT actualizado con fecha de impresión 2025
- ✓ Certificado de afiliación a EPS y pensión
- ✓ Certificados de antecedentes penales, disciplinarios y fiscales.
- ✓ Certificación bancaria
- ✓ Certificado médico de preingreso (examen físico y visiometría) no mayor a 30 días.

Bogotá, 19 de diciembre de 2025.

Proyecto financiado por:

